

Develan que el caso Ayotzinapa constituyó un crimen de Estado

El Ciudadano · 19 de agosto de 2022

El subsecretario para Derechos Humanos, Alejandro Encinas, precisó que hasta el momento “no hay indicio alguno de que los estudiantes se encuentren con vida”



La desaparición forzada de los 43 alumnos de la escuela normalista de Ayotzinapa, ubicada en el suroccidental estado de Guerrero, ocurrida en 2014, «constituye un crimen de Estado», sostuvo este jueves el Gobierno de México en un informe con las conclusiones preliminares sobre el caso.

El reporte elaborado por la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa fue entregado por parte del subsecretario para Derechos Humanos, Alejandro Encinas, a los padres de los 43 normalistas desaparecidos.

“La desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Isidro Burgos de Ayotzinapa la noche del 26 al 27 de septiembre de 2014 constituyó un crimen de Estado en el que concurrieron integrantes del grupo delictivo Guerreros Unidos y agentes de diversas instituciones del Estado mexicano”, sentenció el también presidente de la comisión.

Informe que presenté ante medios de comunicación como presidente de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia del caso [#Ayotzinapa](#)



Descarga aquí en el documento <https://t.co/PtW1zUmfHa>

— Alejandro Encinas (@A_Encinas_R) [August 18, 2022](#)

Encinas precisó que hasta el momento “no hay indicio alguno de que los estudiantes se encuentren con vida, por el contrario, todos los testimonios de evidencias acreditan que estos fueron ultimados y desaparecidos”.

Según el funcionario de la Secretaría de Gobernación, se continúa investigando para esclarecer lo sucedido, y hasta el momento se tiene que las “autoridades federales y estatales del más alto nivel fueron omisas y negligentes”, pues manipularon hechos y circunstancias para variar el resultado final de las investigaciones.

El presidente de la Comisión de la Verdad indicó que las acciones de los dirigentes y las fuerzas del ejército y el orden, unidas a sus “omisiones y participación permitieron la desaparición y ejecución de los estudiantes, así como el homicidio de otras seis personas”.

Los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos se reunieron con AMLO y autoridades federales en Palacio Nacional, para conocer los avances en las

investigaciones a 3 años del inicio de actividades de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso.

— epigmenio ibarra (@epigmenioibarra) [August 18, 2022](#)

El funcionario también refirió que hubo un acercamiento con el exdirector de la Agencia Criminal de Investigaciones, Tomás Zerón de Lucio, de quien se tiene información de que estuvo en la zona del basurero de Cocula, en el estado de Guerrero, donde los jóvenes presuntamente fueron calcinados.

Sin embargo, Zerón de Lucio se encuentra en Israel y rechazó cualquier vínculo con el Gobierno o las autoridades de la Fiscalía. Aunque existen indicios de una posible extradición futura, las autoridades mexicanas aseguraron que buscarán el modo de llevarlo al país para que ofrezca testimonios que esclarezcan el caso.

Los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecieron en el mes de septiembre de 2014, cuando se dirigían a la Ciudad de México para participar en una manifestación.

En ese entonces el Ejecutivo, liderado por Enrique Peña Nieto, versionó que los jóvenes fueron entregados por policías al miembros del cártel Guerreros Unidos, quienes los calcinaron y después lanzaron sus restos al cercano río San Juan.

Fuente teleSUR

Tres niveles de gobierno sabían de Ayotzinapa, concluye Comisión de la Verdad

Fuente: El Ciudadano